

LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Publicamos la maqueta de la nueva Escuela de Medicina Veterinaria que actualmente se construye en la Ciudad Universitaria.

Los edificios estarán terminados en el mes de diciembre del presente año y en los primeros meses del entrante, la Escuela se trasladará a los nuevos locales.

La Medicina Veterinaria ha sido afortunada en este país. Se fundó la primera Escuela en el año de 1886 en una quinta de la calle 4ª con carrera 13, bajo la Dirección del doctor Claudio Vericel y allí funcionó hasta el año de 1889, después de haber formado médicos veterinarios que, como su Director, merecieron condecoraciones de países europeos y suramericanos, por sus importantes trabajos realizados.

En el año de 1921 abrió tareas la nueva Escuela en un edificio de la calle 4ª con carrera 4ª, en donde funcionó un año. Luego se trasladó al Laboratorio Samper y Martínez para pasar después de dos años y por un corto tiempo, a una quinta del Bosque Calderón Tejada.

En 1925 se trasladó al local propio que hoy ocupa en la carrera 7ª, N° 33.64.

La nueva Escuela, o sea la que principió a funcionar en 1921, perteneció primero al Ministerio de Instrucción Pública, después al de Industrias, luego al de Agricultura y Comercio y finalmente, por mandato de la Ley 68 de 1935, orgánica de la Universidad Nacional, pasó a ser dependencia de ella.

Al mismo tiempo que se creó la Universidad Nacional se ordenó la construcción de la Ciudad Universitaria y se procedió a levantar los edificios para las Facultades en el lote de terreno escogido para la Ciudad, inclusive los destinados a la Escuela de Medicina Veterinaria.

Para la construcción de la Escuela se consultaron las exigencias más modernas sobre la enseñanza médico veterinaria y seguramente que nuestra Institución ocupará puesto de avanzada en las del Continente Suramericano.

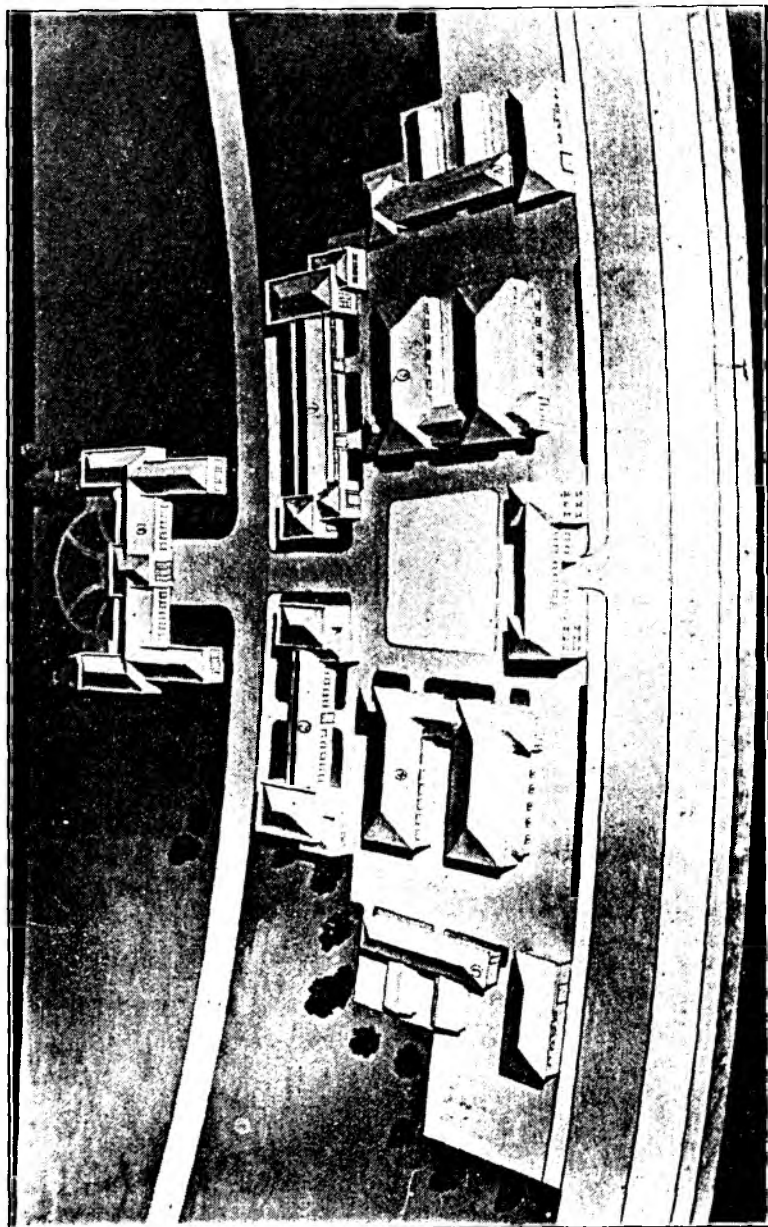
El edificio está dividido en cuatro secciones, así:

El pabellón N° 1, destinado a laboratorios, salones de clase, biblioteca, Dirección y Secretaria.

El pabellón N° 2, con sala de cirugía para grandes animales y locales especiales para esterilización de instrumental, para preparación del animal, oficina para el Veterinario Jefe, cuarto de baño, etc. En este mismo pabellón el departamento para cirugía de pequeños animales, dotado en igual forma que el anterior.

La sección N° 3, dedicada a la disección, consta de amplias salas para anatomía, autopsias, museo, taller para el museo, servicios sanitarios, etc.

Y finalmente la sección N° 4, destinada a las clínicas, con establecimientos para equinos, bovinos, porcinos, ovinos, perros, conejos y aves, separados en dos grandes tramos, uno para enfermedades infecciosas y otro para orgánicas.



Maqueta de la Escuela de Medicina Veterinaria en la Ciudad Universitaria.

También comprende esta sección un edificio de dos pisos para la clínica externa. En la planta baja está localizada la farmacia, el laboratorio de la Clínica, la sala de espera, y la oficina para el Veterinario Jefe. En la planta alta, el alojamiento para los médicos veterinarios internos y un depósito general.

Detrás de los establos para ani-

males con enfermedades orgánicas, está situado el local para la clase de Mariscalería y el horno crematorio.

Hay además, alojamiento para empleados y sirvientes de la Escuela, con comedor, cocina y baños; depósitos para alimentos y forrajes, garages, fosa de abonos y un pabellón especial para los perros sospechosos de rabia.

